



Valparaíso, 24 de julio de 2025.

Oficio 511/25/2025

La Comisión de Seguridad Ciudadana, acordó oficiar a US., para que, por su intermedio, el subsecretario de Seguridad, don Rafael Collado González, informe sobre las remuneraciones brutas de las jefaturas de división, de los profesionales y expertos de dicho ministerio, y, además, la remuneración del señor subsecretario. Asimismo, se acordó solicitar el monto de las señaladas remuneraciones en los meses en que corresponde pagar el PMG trimestral.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del presidente de la comisión **diputado CRISTIÁN ARAYA LERDO DE TEJADA**.

Dios guarde a US.

MARIO REBOLLEDO CODDOU
Abogado Secretario de la Comisión

AL MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SEÑOR LUIS CORDERO VEGA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 13688057A9E2808C